noce nada y que es necesario volver á fundir y á acuñar con su efigie soberana.

Hace mas de treinta años, un publicista admirable y sin embargo desconocido, al cual vamos á tomar sendas verdades que parecen escritas para los momentos actuales, se anunciaba de esta suerte: «¡A todos la ver»dad! y ruda y dura como aparece desde el reinado »prolongado de la mentira! y fuerte y firme, como es »necesario por la amenaza de la catástrofe final.»

Tal podria ser aquí mi epígrafe, por lo que propongo al lector que me siga con esta necesaria condicion.

CAPITULO PRIMERO.

CRITICAS *del Estado sin Dios*.—JUSTIFICACIONES Y ESPLICACIONES.

Esperimento, primeramente, la necesidad de afirmarme en un terreno ocupado ya por mi primer escrito.

He debido esperar la acogida que se hiciera, á este para tener por mí mismo una idea exacta de él; porque el publicista no escribe para sí solo, y por convencido que se halle de su propio sentimiento, la exactitud práctica de su escrito se mide, en definitiva, por su efecto sobre el público ilustrado cuyo pensamiento aclara y espone y con el que debe siempre caminar de acuerdo.

Bajo este punto de vista general, la acogida hecha al *Estado sin Dios* ha sido buena: tanta era la razon que yo tenia desgraciadamente y tanta es la razon que todavía hay en él por fortuna.

Sin embargo, esta acogida no me habría tranquilizado enteramente si no hubiese esperimentado la crítica. Por cuidadosamente que se haya sentado una tésis, puede decirse que no se encuentra inmutablemente establecida hasta que ha sufrido la prueba de la contradiccion. Si se halla mal sentada, la contradiccion tiene en

breve razon y su autor debe dudar de aquella. Si conduce á la verdad, la misma contradiccion le aprovecha y la confirma.

Conforme á esta idea, el asentimiento del gran número de lectores me satisfacia menos de lo que me inquietaba el silencio de algunos á quienes pertenece mas particularmente dictar el fallo. Hubiera querido poder llegar por mí mismo hasta el fondo de este silencio, para tomar su voto ó recibir si habia lugar á ello, su leccion. Comprendia que podia haber en aquel silencio una de esas resistencias que no tienen siempre la confianza de manifestarse, y que no por eso conservan menos su secreto imperio sobre los entendimientos. Afortunadamente, lo que se me habia rehusado abiertamente, lo he obtenido por medio de comunicaciones privadas, cuya benevolencia tiene derecho á mi discreccion, pero cuyo beneficio me pertenece.

Puedo pues disponer de este beneficio y hacer que se aproveche de él la verdad, sometiendo la crítica misma á la discusion, con todas las consideraciones debidas á las objecciones que compensan el fundamento que puede faltarles con la autoridad que tienen, en cuanto puede haber en ellas autoridad que no se eclipse ante la primera de todas: la de lo verdadero.

Al mismo tiempo será este un estudio, me atrevo á decirlo, definitivo sobre los orígenes y fuentes de la Revolucion que nos permitirá apreciar mejor sus derivaciones.

I.

¿QUE ES LA REVOLUCION?

«Habeis admirablemente escogido, se me ha dicho, y elocuentísimamente tratado vuestro asunto; pero ¿cómo es, que teniendo que sustanciar tan gran proceso, cuál es el de un mal que devora á la Europa tanto como á la Francia, y á todos los siglos tanto como al siglo diez y nueve, lo reduzcais á las estrechas proporciones de un proceso á la Revolucion francesa? Si esto no fuera mas que una falta de proporcion, sabríamos á que atenernos. Pero desgraciadamente es otra cosa para las tres cuartas partes de los lectores que podeis tener, y de esta suerte se reduce mucho vuestro público, qne es universal cuando se trata de vuestros estudios sobre el cristianismo, y que se limita en estremo cuando se trata de vuestros estudios sobre el año 89. ¿No sería mas sencillo, mas verdadero, mas fructuoso defender á Dios y á la verdad, sin interesar en ello directamente á la Revolucion francesa?....

He aquí mi respuesta á esto. Yo no tenia que defender á *Dios y á la verdad* en sí. Yo no soy en esta obra apologista, soy publicista, es decir, que trato del mal social. ¿Cual es este mal? La eliminacion de Dios, sin el que no es posible sociedad alguna. Pero en todo mal, existe efecto y causas, y este no es mas que el efecto. ¿Cual es la causa? ¿Es acaso desuso, olvido, abandono, simple impiedad privada? ¿No es conjuracion, odio y guerra social, autorizada con un principio público nue-

vo é inaudito en la humanidad, á saber, que Dios no tiene nada que ver en los asuntos temporales de las naciones? ¿De dónde data este principio? ¿Cómo se llama? Ensordecidos están nuestros oidos por ese nombre y esa fecha, y no soy yo ciertamente quien los ha imaginado. Por doquiera y por todas las plumas bien sean hostiles ó favorables, radicales ó conservadoras, leemos: *Hace 80 años*. La Revolucion se nombra á sí misma. Toda una raza la ha tomado por su grito de guerra. Toda sociedad de gente honrada se hiela de terror al oirlo. Entre dos sentidos existe ambigüedad y equívoco y en el estado en que nos hallamos, no es el equívoco lo que ha de salvarnos. No tengo pues que justificarme de haber instruido el proceso á la revolucion, la cual forma tambien el proceso á la sociedad, ademas de que yo lo he instruido, como se ha visto, en compañía nada sospechosa.

Si solo se tratase de una recriminacion retrospectiva, me hubiera detenido en una redundancia inútil y hubiera hecho mal. Pero no; he dejado los *crímenes* de la revolucion en donde deben yacer por siempre jamás; en las gemonias de la historia: y solo me he dirigido al *crímen* de la revolucion, mal contínuo, presente, en aumento, bajo cuyo azote nos hallamos, que devora anticipadamente el dia de mañana, que *devora la Europa tanto como la Francia*, segun se dice exactamente, pero por el privilegio inalienable que tiene Francia de influir en Europa y de hacerla sentir y decir: *La Revolucion*, como en otro tiempo, hablando de Luis XIV, la Europa entera entendia y decia *El Rey*.

Para que fuese lógica la objecion, no debería limitarse á censurarme por haber instruido un proceso á la

revolucion; debería avanzar hasta negar la revolucion misma como yo la entiendo, como mal social que data del año 89, orígen de todas nuestras revoluciones desde esta época, acrecentándose y engrosándose de capa en capa social y amenazandonos con una final destruccion; contra el sentimiento universal y la viva evidencia del hecho mismo, sería preciso decir que yo sueño, que combato un nuevo fantasma, que la REVOLUCION no existe.

¡Pues bien! Se llega hasta aquí.

Y se va mas adelante, si es posible. Afirmase y se niega á la vez la revolucion. Afirmase como bien, y niegasela como mal. Como bien, es una *época* que se prosigue, y de la que dataran por siempre las conquistas de la civilizacion. Como mal, no es mas que un *acontecimiento* que ha caido en el dominio de la historia, con todos los crímenes y todos los horrores que la han deshonrado, y de que no hay ya que ocuparse.

De todos los equívocos y de todos los sofismas en que abunda nuestro siglo, no vacilo en decir, que este es el mas falso y el mas pernicioso.

Deber es, pues, estirparlo á toda costa, y aquí es donde la verdad debe mostrar toda su franqueza.

No seré yo quien me subleve contra las reformas introducidas (no conquistadas) en el año 89: estoy en ellas. Conocido es ya bajo este respecto, mi parecer. Basteme decir aquí que no soy menos celoso de estas reformas que sus adversarios, no ya por conversion, como muchos de ellos, sino por carácter.

¡Pero la Revolucion! ¡pero ese minotauro, que va devorando desde el año 89 las generaciones; que no ha

dejado en pie ni trono, ni palacio; que ruge, en la hora presente, alrededor de nuestros altares y de nuestro hogar doméstico, que escarba y registra hasta el mismo suelo: decir que esto no es mas que un fantasma! Verdaderamente que escede á lo que se dice del Infierno, que *su supremo artificio es hacer que se le niegue.*

¿Y cómo se manejan para ello? Es curioso ver los procedimientos sobrado carasterísticos de nuestra época por medio de los cuales va á situarse el error en las inteligencias mas superiores, en los corazones mas nobles, y á convertirlos á sí, en el momento que consienten en capitular con él.

«¿Es acaso el año 89, se dice, el que inventó la rebelion contra la Iglesia, la espoliacion del clero, la guerra al papa? ¿Acaso no están llenos los anales de todos los pueblos, de las mismas fermentaciones de esa misma lavadura que no es otra que el pecado original? Desde que hubo dos hombres en la tierra, fue uno de los dos revolucionario, por celos y por codicia, lo mismo exactamente que nuestros revolucionarios contemporáneos. No hay perfectibilidad indefinida ni en el mal ni en el bien; Vermech no supera á Cain, y el P. Ollivain ó el P. Captier son la fiel reproduccion de Abel... etc.

He aquí la tésis que sencillamente consiste en fundir el mal revolucionario en el mal perpétuo y universal y en remitirme á Adam, poniéndome en las manos todos los males que han sido las consecuencias de su pecado.

No responderia, en vista de lo descaminados que andan los entendimientos de que esta tésis no fuera aceptada por muchas inteligencias. Lo cierto es que la he oido salir de labios muy autorizados. Pero es preciso

decir tambien, sin dudar de la incontestable buena fe de muchos de sus partidarios, que, si esta tésis ha conseguido persuadirles, se ha introducido en ellos primeramente por medio de una preocupacion y por un espíritu deplorable; una preocupacion de antagonismo y un espíritu de escuela.

Una inteligencia libre de uno y de otro no podría quedar satisfecha con ella; porque tiene este carácter, propio de todo error tan exactamente definido por Bossuet: «Una verdad de que se abusa.»

No hay duda de que el mal ha causado siempre y por todas partes estragos en la humanidad, y seria ocioso discutir, como se hace con sobrada frecuencia, acerca del mayor ó menos número de crímenes que deben atribuirse al régimen antiguo ó al moderno. Sobre este punto, concederé cuanto se quiera, para llegar al resultado. Pero no es de la suma, sino del *carácter* del mal de lo que se trata, aun cuando este *carácter*, concluyendo por prevalecer, deba arrastrar la suma hasta la sumersion total de que nos vemos amenazados.

Así pues, ¿quien no ve, bajo este concepto, que una cosa son los vicios, los crímenes, los desórdenes, los trastornos causados por las pasiones humanas, que violan todas las leyes, pero sin negarlas, y hasta rindiendolas el homenaje de la espiacion, y que otra cosa es el mal doctrinal y erigiéndose sistematicamente por si mismo en ley?

Segun el curso natural de las cosas, por atormentado que haya sido, tenia el bien la ventaja, desde que apareció el cristianismo, de tener en su favor la ley divina, la ley moral, cuya celeste nocion brilla en el Evangelio y

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Dr. Lotero Valverde y Tellez

cuya accion civilizadora se ha ejercido gradualmente en el mundo por la suprema institucion de la Iglesia. Al violar el mundo parcialmente esta ley, aunque resintiendo individualmente su accion, esperimentaba su influencia general y aun cuando esta no le reformaba, era convencido por ella de iniquidad, y llevaba impresa su vergüenza. De esta suerte reinaba la moral sobre todos por medio de la fé de que era objeto, y por medio de la potestad que se le reconocia de inspirar el bien y de estigmatizar el mal. El principio vital de las sociedades, la doctrina y la autoridad, estaba en salvo.

Pero desde el dia en que, elevándose en el órden superior en que reinaba este principio, el mal se ha adherido á la autoridad doctrinal que venia á ser como su eje; desde el dia en que se inauguró, en la plaza pública, el principio suversivo de la insurreccion contra la Iglesia y contra el Cielo; desde este dia la sociedad europea fué arrancada de su base y toda autoridad terrena fué herida en la autoridad celeste. Disipóse el derecho: los tronos, los Estados, la familia, la propiedad quedaron vacilantes y no tuvieron ya en favor suyo mas que lo que acababa de arruinarlos, sosteniéndolos por algun tiempo, la fuerza que llama á la fuerza; el despotismo que llama á la anarquía; la Revolucion de arriba, que llama á la Revolucion de abajo; y todo fue entregado á una brutal colision.

Desde entonces cambió de condicion el mal; de crímen de la *mano* que esta debajo de la ley, se convirtió en crímen de la *idea*: de simple *hecho* reprobado, se inauguró principio y ley por sí mismo y gobierno. Este bastardo villano pretendió legitimarse, y mas que

esto, deificarse, y de humano llegó á ser titánico. No ha habido ya desde entonces, como antes, perturbaciones, pero ha habido la Revolucion. El virus de esta nueva enfermedad hase inoculado en el corazon mismo de las cosas, ha infestado la fuente de las generaciones, se ha hecho crónico en sus tendencias, periódico en sus accesos, creciente en su marcha.

No hay duda, que en todos tiempos Cain ha oprimido y matado á Abel; pero se me concederá que hasta aquí no lo habia oprimido en nombre de la *libertad*, ni matado en nombre de la *fraternidad*. Era un asesino de derecho comun que ha llegado á serlo de derecho público. Para volver á encontrar ese tipo de criminalidad, es preciso remontarse mas arriba que á Adam, es preciso remontarse hasta aquel que fue «homicida desde el principio (1),» y no solamente homicida, sino doctor en homicidio. Tal es el revolucionario; en esto *Vermesch escede y supera á Cain*. Este decia: «Mi iniquidad es demasiado grande para que obtenga el perdon de ella. (2).» Aquel se vanagloria de su iniquidad y se ostenta como en *progreso*. Progreso, en efecto, que no se puede desconocer, pero progreso respecto del mal que ya se conoce.

No, el mal revolucionario no es solamente una consecuencia del pecado original, como todo mal ordinario, sino que es mas; porque es una *reincidencia* de este. Es el espíritu de rebelion haciendo caer, no ya al hombre solamente, sino á una nacion, y separando de Dios á una sociedad en masa. La idea y el conocimiento de la divinidad han sobrenadado siempre y por doquiera en el

(1) S. Juan VIII, 44.
(2) Génesis IV, 13.

diluvio de los males sociales; el arrepentimiento, la espiacion, el sacrificio, el culto, han confesado siempre y por doquier la dependencia humana. Desconocido Dios, todo era Dios, incluso aquel *Dios desconocido* tambien, y sobre todo, desde el dia en que, saliendo de este *incognito*, volvió Dios á recobrar su imperio en la tierra el mal, por grande que fuese, tuvo un freno que su misma espuma favorecia, emblanqueciéndole.

Hase sublevado una nacion por la primera vez y á ciencia cierta contra Dios, contra Dios conocido, y en toda la luz de su conocimiento; y se ha precipitado desde toda la elevacion del cielo cristiano en el ateismo.

Entonces el mal ha salido de quicio y el crímen se ha constituido en derecho, *jusque datum sceleri*. Esta es la Revolucion, pecado original de este siglo.

II.

¿ES CIERTO QUE EL ESTADO SEA ATEO, Y QUE SEA ESTA LA MARCA DE LA REVOLUCION?

Háseme negado que el Estado fuera ateo. Háseme recordado que en el período mas violento de la revolucion, proclamó Robespierre al *Ser Supremo*, y que despues, los gobiernos que han provenido de la revolucion han reconocido los cultos y hasta se han adherido al catolicismo por medio del *Concordato*.

Yo no he dicho que el Estado fuese ateo por profesion, sino por abstencion. Yo he dicho: *El Estado sin Dios*, y todo el mundo ha reconocido que habia dicho la verdad. He dicho mas; el Estado hostil al culto de Dios, reconociendo los cultos, y aun patrocinando los

cultos disidentes, pero encelándose, poniendo trabas, negando y frecuentemente oprimiendo al único culto viviente y verdadero, al mismo tiempo que nacional; mimando á los libre-pensadores y á los ateos, y persiguiendo á los clericales; proyectando la restriccion, la disminucion, la difamacion del catolicismo en sus obras, sus manifestaciones y sus instituciones; estrechando la libertad del bien y ensanchando la libertad del mal; practicando, en una palabra, la política de Juliano, preparando la de los Dioclecianos y de los Nerones populares. He dicho esto y todavía no ha podido desconocerse.

¿Puede hacer acaso más el Estado? ¿Puede Estado alguno profesar el ateismo doctrinal y suprimir á Dios enteramente sin hundirse al momento?

¿Se sabe cuál fue el sentimiento que impulsó á Robespierre á proclamar al Ser Supremo? El espanto que se apoderó de él y de sus partidarios al ver el vacío de Dios que ellos mismos habian hecho. «Los montañeses de la Convencion, dice M. Edgardo Quinet, conforme á las Memorias inéditas del convencional Baudot, quedáronse espantados al contemplar el abismo que la falta de toda creencia abrió súbitamente ante ellos. Una oscuridad formidable, una nacion sin culto, sin fé, sin Dios, elevóse por primera vez en su presencia. Hubo un momento en que los mas audaces experimentaron un estremecimiento que calificaron de «el terror moral.» «Tal vez se dudará de esto; voy, pues, á citarlos con sus propios nombres (1)...»

(1) *La Revolucion*, por Edgardo Quinet, sesta edicion, t. II, página 109.